

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

23 JUL 97 Mi 1:50

MARITZA ALARCON GRANIZO y DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, en calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía **BIPERY S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **BIPERY S.A.**, con fecha 21 de Julio del 2000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

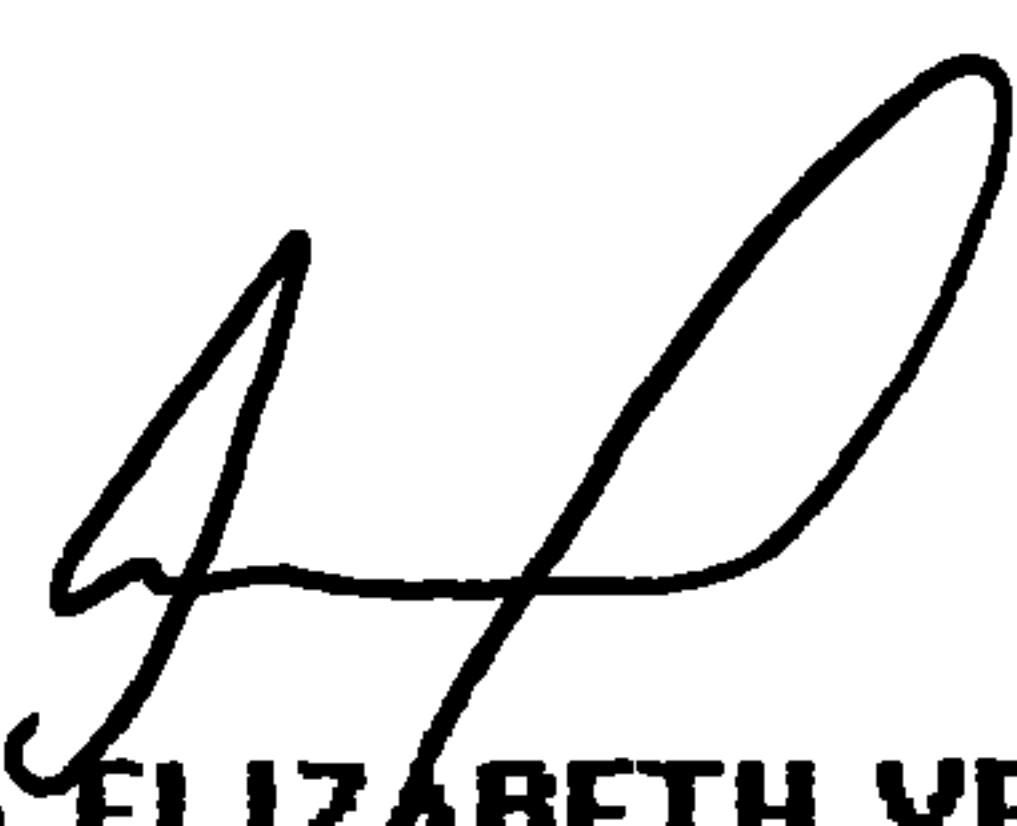
1.- Por la señorita **MARITZA ALARCON GRANIZO**, portadora de la cédula * 0917457418, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **EDULFO ORION HOLGUIN MACIAS**, portador de la cédula de ciudadanía * 1304524952, de nacionalidad ecuatoriana ;

2.- Por la señorita **DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO**, portadora de la cédula * 1204320293, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **EDULFO ORION HOLGUIN MACIAS**, portador de la cédula de ciudadanía * 1304524952, de nacionalidad ecuatoriana ;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


MARITZA ALARCON GRANIZO
C.C. * 0917457418
ACCIONISTA FUNDADORA


DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
C.C. * 1204320293
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente * 101134

OK 24/9/00
2000-07-31

13092